



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA JURÍDICA	
Revisó	CÓ
Aprobó	

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DECRETO NÚMERO 1063 DE 2023

29 JUN 2023

Por el cual se hace acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 2.2.5.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la doctora Sandra Liliana Martínez León, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.265.578, mediante comunicación escrita del 13 de junio de 2023, presentó renuncia al empleo de Secretario General, Código 0035, Grado 22, adscrito a la Secretaría General de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1. *Aceptación renuncia.* Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por la doctora Sandra Liliana Martínez León, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.265.578, al empleo de Secretario General, Código 0035, Grado 22, adscrito a la Secretaría General del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 2. *Nombramiento.* Nombrar a partir de la fecha, a la doctora Johanna Elizabeth Duarte García, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.513.699, en el empleo de Secretario General Código 0035, Grado 22, adscrito a la Secretaría General del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 3. *Comunicación.* Comunicar el presente Decreto a través de la Secretaría General del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a la doctora Sandra Liliana Martínez León y a la doctora Johanna Elizabeth Duarte García.

Artículo 4. *Vigencia.* El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los

29 JUN 2023

MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Angela Yesenia Olaya Requene  
ANGELA YESENIA OLAYA REQUENE